

EXP-UNC:0027454/2017

VISTO:

El trámite iniciado por el profesor Eduardo Ramón Mattio solicitando se rectifique el Acta de Promociones N° 01307 del Libro 02016, que corresponde al Seminario: "Géneros, Sexualidades y Espacios Educativos", y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Promociones N° 01307 del Libro 02016 a la estudiante Magali Argañaraz, matrícula 93936525, se le cargó la calificación 9.0 (nueve); y

Que el profesor Eduardo Mattio informa que la calificación de Magali Argañaraz en el Seminario: "Géneros, Sexualidades y Espacios Educativos" no corresponde; y

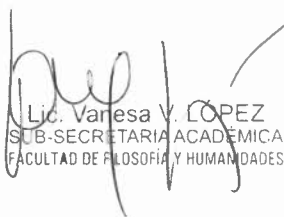
Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1) RECTIFICAR el Acta de Promociones N° 01037 del Libro 02016 del **Seminario: "Generos, Sexualidades y Espacios Educativos" (888)** y para la estudiante Magali Argañaraz, matrícula 93936525, donde dice: Nota: 9.0 (nueve); debe decir: Nota: Ausente.

ARTICULO 2º) PROTOCOLIZAR, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comunicar y archivar.

CORDOBA 16 JUN 2017
RESOLUCION N°: 643
Aer


Lic. Vanesa V. LOPEZ
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES